

Guayaquil abril 18, 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BAERH S.A.**

Ciudad.

● De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una PERDIDA de \$2.092,82 durante el ejercicio fiscal del 2.004,

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

● Atentamente,


Leny Reyes Roca
Comisario.



18 APR 2005